



Proyecto Educativo Institucional



*Concepción
2021*



I.E. "Heroínas Toledo"
Hoas. Domitiana
Concepción

"Estudio, Verdad y Fe para una Educación de Calidad"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 037-2021-D-IEHTC

Concepción, 13 de abril de 2021.

VISTO:

Visto el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Heroínas Toledo, elaborado por la Comisión de Trabajo integrado por el personal directivo y el pleno del personal docente, así como los representantes del equipo administrativo, estudiantes y padres de familia de la IEHT;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al literal a) del Artículo 68° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, donde se establece que, entre otras, son funciones de las Instituciones Educativas, elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como su Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT) y su Reglamento Interno (RI) en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, según el dominio 1, la competencia 1, desempeño 2 del Marco de Buen Desempeño del Directivo, establece las responsabilidades del Director en el ejercicio de sus funciones conduciendo la planificación institucional con el diseño de los instrumentos de gestión de manera participativa;

Que, el Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo (3 a 5 años) que orienta la gestión escolar de la Institución Educativa dirigida al logro de aprendizajes de las y los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la Educación Básica, en tanto estos son los resultados prioritarios de la gestión escolar. Además de que también orienta y sirve de base para la elaboración articulada de los demás instrumentos de gestión;

Que, la Dirección I. E. "Heroínas Toledo", tomando en consideración los aportes recibidos por los Comunidad Educativa y estando acorde con la realidad institucional y tomando en cuenta las experiencias anteriores, ha actualizado el Proyecto Educativo Institucional para el año escolar 2021 para ser aprobado mediante Resolución Directoral;

De conformidad con la Constitución Política del Estado; la Ley General de Educación Nro. 28044; Nueva Ley de Reforma Magisterial N° 29944; la Ley 29062 de la Carrera Pública del Profesorado; el D. L. N° 23211 que aprueba el acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú; la R.M. N° 483 -89-ED que aprueba el Reglamento de Centros Educativos de Acción Conjunta: Iglesia Católica - Estado Peruano; R.V.M. N° 011-2019-MINEDU "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica"; Normativa de la Jornada Escolar Completa N° 0451-2014; R.V.M. N° 273-2020-MINEDU Norma Técnica denominada "Orientaciones para el Desarrollo del año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica" y estando a lo dispuesto por la Dirección de la I. E. "Heroínas Toledo" y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **APROBAR** la actualización del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI de la Institución Educativa "Heroínas Toledo" de la Provincia de Concepción del Departamento de Junín, conforme al nuevo texto que se adjunta y que constituye parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°. - **DISPONER** su difusión para su estricto cumplimiento a partir del día siguiente de la expedición de la presente Resolución Directoral.

Artículo 3°. - **NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a todas las oficinas pertinentes y a las Instancias Superiores, conforme a Ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

Lic. Carolina Iris Calixto Leiva
Directora

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE



HEROINAS TOLEDO

Año de aprobación:

2019

Periodo de vigencia:

2019 - 2021

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE:

HEROINAS TOLEDO

Nivel(es) o ciclo(s):

Inicial, primaria y secundaria

Modalidad(es):

EBR-JEC-IEB

Turnos:

Diurno

Dirección de la IE:

Av. Agricultura N° 596

Departamento:

Junín

Provincia:

Concepción

Distrito:

Concepción

Teléfono:

064 638170

Correo:

leheroinastoledo@hotmail.com

Nombre de la directora:

Carolina Calixto Leiva

Tipo de gestión:

Privada

Pública de gestión directa

Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
Código Inicial	1228527
Código Primaria	0861237
Código Secundaria	0372730
Código local	227490

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	1050
Directivos	4
Docentes	56
Administrativos	9

¹Para el desarrollo del PEI usted podrá agregar un número de palabras aproximadas por sección, cualquier elemento adicional que crea que es pertinente añadir, lo puede incluir como anexo.

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos la IE Heroínas Toledo de gestión pública por convenio con la Congregación de la Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción, en la modalidad de EBR de Jornada Escolar Completa y Educación Intercultural Bilingüe de atención del ámbito urbano, centrado en la educación en valores desarrollando el Diseño de Luz y verdad, de habla de la lengua español o castellano y provienen de familias dedicadas a la agricultura, ganadería y otros que se caracteriza por:

1. Ámbito geográfico	La I.E. Heroínas Toledo se ubica en el distrito de Concepción, provincia Concepción, Departamento Junín, zona urbana en un clima templado a 3,200 msnm con fenómeno climático de lluvias torrenciales, friaje y heladas, A una temperatura promedio anual de 4°C – 23 C°
2. Aspecto económico	las actividades económico-productivas o los procesos productivos que se realizan de manera predominante en la comunidad, según el INEI son : - La agricultura (alcachofa, papa, arveja, cebada, maíz y olluco) - La ganadería (vacuno, aviar, porcino, ovino y camélidos) - La silvicultura (forestal) y otros La modalidad de trabajo o condiciones laborales en su mayoría son de trabajo eventual e independiente y algunos de condición estable.
3. Organización y actores de la comunidad	Las organizaciones e instituciones de la comunidad son: - Comité Multisectorial de la Provincia de Concepción - Municipalidad Provincial de Concepción - Policía Nacional del Perú - Essalud y Centro de Salud - Centro de Emergencia Mujer CEM y SANNE Los aliados a la institución son: UGEL, MPC, PNP, ESSALUD, CEM, SANNE Nuestras autoridades que dirigen la ciudad: Alcalde, Directores, Comandante Y son las personalidades representativas, líderes y ancianos de la comunidad: que pueden aportar para reconstruir el proceso histórico de la ciudad, compartir experiencias, promover la identidad y valoración de nuestros recursos
5. Costumbres y practicas comunitarias	Las actividades cívicas trascendentales son: - La Gesta Heroica de las Heroínas Toledo (03 de marzo) - La Gesta Heroica de la Guerra con Chile del 9 y 10 de julio Las actividades sociales como festividades y otras reuniones: - Fiesta a la Virgen Inmaculada Concepción (08 de diciembre) - Fiesta de Santa Cruz (14 de setiembre) - Fiesta Navideña (baile los pastorcitos, los negritos decentes) - Fiesta de año nuevo (La huaconada) - Festividades de Semana Santa, - Festival de la trucha, la alcachofa ,y del pan de anís - Reuniones del comité multisectorial, vacaciones útiles etc.
2. Fuentes de información	La entidad que proporciona información acerca de la comunidad, sus costumbres, prácticas, necesidades y otros es la Municipalidad Provincial de Concepción: - Oficina de turismo - Oficina de Obras - Biblioteca Municipal Los elementos que se cuenta para brindar información son: - Plan de Concertación de la Municipalidad Provincial de Concepción - Libro: “Concepción” de Jesús León Gonzales - Folletos turísticos - Revista “El Montacanasta”

2. ¿Cuál es nuestra misión?

Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en nivel inicial, primaria y secundaria en los ciclos III al VII en la modalidad de EBR, afiancen los aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia a la luz del evangelio.

3. ¿Cuál es nuestra visión?

Ser reconocidos como una IE que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la infancia, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores cristianos, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB

3. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario? (Principios)

- a) **La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) **La equidad**, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d) **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- f) **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la IE Heroínas Toledo tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos, enfocado en los siguientes modelos:

- **Modelo de jornada Escolar Completa**- RVM 326 -2019 y RVM 161 – 2020 MINEDU

El Modelo de servicio de Jornada Escolar completa busca promover el desarrollo de competencias del CNEB que permitan garantizar aprendizajes de calidad en los estudiantes, quienes son los actores principales de este proceso.

El docente cumple el rol mediador, guía, orientador del aprendizaje y del desarrollo de las competencias en ese sentido se busca que los docentes de las diferentes áreas se conviertan en acompañantes socio afectivos de los estudiantes asimismo que sean capaces de identificar y atender las necesidades de aprendizaje que estos presentan respetando la diversidad cognitiva, social, cultural, biológica y geográfica. Asimismo los docentes deben organizar los diferentes espacios en función a la finalidad pedagógica diseñada. El acompañamiento al estudiante se da a través de:

- a) Tutoría y Orientación Educativa (Atención en la modalidad; individual, grupal, trabajo en familia y Orientación psicopedagógica)
- b) Apoyo pedagógico a los docentes (CIST)
- c) Plan de estudios de 9 horas diarias y 45 semanal

- **Modelo de Educación Intercultural Bilingüe**

El MINEDU, mediante la RVM N°185- 2019 (parte7/p.8), estableció la actualización del registro nacional a la IE. Heroínas Toledo en los niveles de inicial, primaria y secundaria, que brindará el servicio de Educación Bilingüe Intercultural con la forma de atención en el ámbito urbano, del escenario 5, de la lengua originaria 1 del quechua wanka en los 3 niveles y lengua originaria 2 del quechua chanca solo en el nivel secundario, porque el Perú es un país pluricultural y multilingüe marcado por la diversidad desde siempre y nuestra Institución Educativa partirá, reconocerá y estimulará los valores de la propia cultura, así también recogerá y respetará elementos fundamentales de la cultura nacional y/o de las otras culturas nacionales que contribuyen a su buen vivir, fundamentado en La Ley General de Educación N° 28844, Art 20 y la Resolución Ministerial N° 261 – 2013 MINEDU que oficializa la Propuesta Pedagógica EIB titulado : “Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de calidad” enmarcando del país que somos al país que queremos Así este documento, sistematizado por la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) parte de los enfoques: de derecho, democrático, intercultural, pedagógico y del buen vivir, tierra y territorio.

El perfil del docente intercultural bilingüe, Tiene una identidad cultural y lingüística sólida y armónica que le permite ser un mediador cultural con sus estudiantes

El perfil del estudiante intercultural bilingüe, ser personas seguras de sí mismas, con autoestima y con identidad personal y cultural, que se sienten parte de un pueblo originario y al mismo tiempo de una región y un país: el Perú

El escenario lingüístico en que nos desarrollamos es de habla castellano y la lengua originaria ha sido desplazada casi completamente. La posibilidad de adquisición de la lengua indígena es muy limitada, ésta sólo es hablada por los abuelos y en situaciones esporádicas. La funcionalidad de la lengua originaria es casi nula.

- **Modelo pedagógico de Luz y Verdad**

Los maestros dominicos toledanos seguidores de Cristo tenemos el compromiso de anunciar los pilares de nuestro Diseño Pedagógico de Luz y Verdad.

Y la educación en virtudes será parte de esta ruta de aprendizaje para el desarrollo de la fe, el desarrollo humano y el conocimiento de nuestra doctrina, con la esperanza de que el Señor Jesús guíe nuestros pasos e irradie su amor a toda nuestra comunidad educativa.

Este Proyecto de Luz y Verdad, traducido en competencias, capacidades, contenidos, metodología y actitudes concretas de acuerdo al Diseño de la Pedagogía de Luz y Verdad y a los objetivos del Proyecto Provincial Institucional, impregnará todas las áreas curriculares en los tres niveles para que llegue a todos nuestros estudiantes y se irradie en las familias y también a través de las diferentes actividades de pastoral programadas para este fin.

El objetivo del Diseño es de brindar una educación de calidad centrada en la dignidad de la persona humana y la familia, integrando la fe, vida y cultura aplicando el Diseño Sistémico de Luz y Verdad articulado al Currículo Nacional para:

- Desarrollar el Diseño LyV con profundización, validación, capacitación y empoderamiento de los docentes para una efectiva transmisión del mismo.
- Transmitir a la comunidad educativa, las bondades del Diseño LyV mediante la sensibilización y difusión.
- Ejecutar el Diseño de Luz y Verdad con diversas estrategias en todas las áreas curriculares en los tres niveles educativos.
- Fortalecer los lineamientos del PEI, PAT, PCI considerando los alcances del Diseño de Luz y Verdad desde la planificación curricular.
- Evaluar, monitorear y acompañar permanentemente la aplicación dicho Diseño

La propuesta pedagógica en nuestra I.E. gira en torno a las prácticas pedagógicas aprobadas por la RVM N° 024-2019-MINEDU, norma técnica que orienta la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica y el Marco del Buen Desempeño Docente, siendo priorizada:

Marco del Buen Desempeño Docente	El Marco del Buen Desempeño Docente, es un referente para el desarrollo de las prácticas pedagógicas en el marco de programas de formación continua de maestros en servicio. No obstante los miembros de IE Heroínas Toledo tomaremos como base el MBDD para la planificación, la enseñanza, participación en la gestión y desarrollo de la profesionalidad e identidad.
Enfoque de competencias	El enfoque predominante del CNEB, es el enfoque de educación por competencias. En esta perspectiva asumimos el aprendizaje como el desarrollo de competencias, la mediación como combinación de capacidades, la evaluación como la demostración de competencias en la acción. La IE “Heroínas Toledo” asume el enfoque por competencias para asegurar el perfil de egreso de los estudiantes como un saber hacer complejo en una situación real y autentica. Y según RVM 093- 2020 MINEDU, las actividades pedagógicas responden a un enfoque por competencias, enfoque que deberá orientar

	toda situación educativa, tanto en la modalidad a distancia como en la modalidad presencial
Planificación en reversa.	El currículo nacional plantea tres procesos de planificación: propósito, criterios y estrategias. Este hecho responde al enfoque de la planificación en reversa que se expresa en tres preguntas: ¿Hacia dónde vamos? (metas aprendizaje, futuro), ¿Dónde estamos? (criterios de evaluación, análisis de evidencias), ¿Cómo vamos avanzando? (mediación, retroalimentación, estrategias, recursos). La IE “Heroínas Toledo” asumimos la planificación reversa como una metodología del tratamiento curricular de la planificación anual, proyectos, unidades didáctica y sesiones de aprendizaje.
Evaluación formativa	La evaluación formativa como proceso es el soporte de los niños, niñas y adolescente que reciben de su profesor(a) para el logro de sus competencias. La evaluación como información es la intervención del docente en el estudiante en la mejora de sus aprendizajes. La evaluación formativa como proceso e información se traduce en metas compartidas entre docente y estudiante, el cual se concreta en el proceso de la retroalimentación. La IE “Heroínas Toledo” asumimos el ciclo de la evaluación formativa ¿Hacia dónde vamos?, ¿Dónde estamos? Y ¿Cómo vamos avanzando?, mediado por la retroalimentación por descubrimiento.
El clima en el aula	El clima de aula son interacciones que se generan con un propósito pedagógico; estas interacciones deben realizarse en un entorno totalmente empático gestionado por los estudiantes y el docente. En esta perspectiva el clima de aulas una condición que favorece aprendizajes de altísima calidad. El vínculo afectivo entre docente y estudiante es el primer factor detonante de un buen clima del aula. La IE “Heroínas Toledo” asumimos que el clima del aula es imperativo en los procesos de construcción de los aprendizajes por lo mismo será una práctica pedagógica altamente exigida.
Practicas pedagógicas	La resolución viceministerial N° 024 – 2019 MINEDU; con miras al bicentenario ha normado cinco prácticas pedagógicas: planificación consensuada y colegiada, mediación de aprendizajes, evaluación formativa, clima del aula, espacios educativos. La IE asumimos plenamente la implementación de estas cinco prácticas pedagógicas.
Espacios educativos	El desarrollo de enfoque de competencias se realiza en contextos y situaciones reales y auténticas; en esa perspectiva, los espacios educativos es el escenario virtual hasta las nuevas disposiciones del MINEDU a la presencial por la Pandemia del COVID 19 donde ocurre las interacciones en la construcción de los conocimientos y desarrollo de competencias. Es decir que los procesos de tratamiento y desarrollo curricular se articulan plenamente los espacios educativos y diversificarse de acuerdo a la naturaleza de las competencias. La IE Heroínas Toledo asumimos el concepto espacios educativos como el contexto real (virtual) donde ocurren los aprendizajes por lo mismo la planificación de la unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje responderán a tareas auténticas y de alta demanda cognitiva
Investigación e innovación	El profesor es un ente innovador de procesos. Esta innovación debe ser cada vez más reflexivo y crítico, por la misma demanda el maestro debe ser investigador e innovador de su propia práctica. El MBDD establece una competencia sobre investigación e innovación articulado a las buenas prácticas. La IE Heroínas Toledo nos comprometemos a impulsar buenas prácticas que ayuden a mejorar el desempeño docente y mejora de los aprendizajes; como una meta compartida de docentes y estudiantes.

D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso al servicio y la permanencia mediante el liderazgo pedagógico del directivo según MBDD y la participación democrática de la comunidad educativa en generar condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los CGE La. I.E. Heroínas Toledo con el modelo de servicio de JEC, se caracteriza por propiciar el desarrollo de una gestión hacia la autonomía institucional, con visión compartida y liderazgo pedagógico, para el desarrollo de competencias y fomento de una cultura y prácticas escolares que lleguen a “vivir” los enfoques transversales.

El equipo directivo, garantiza una adecuada planificación, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión (PEI, PAT, RI, PCI) y en las vacaciones de los estudiantes se realiza el balance del proceso de implementación.

La propuesta de gestión está basada en cuatro aspectos básicos:

- Principios de gestión educativa
- La gestión escolar basada en resultados
- Liderazgo pedagógico
- Compromisos de gestión escolar

1. PRINCIPIOS DE LA GESTION EDUCATIVA

Equidad	<p>Cuando se habla de equidad, se alude a igualdad de oportunidades y logros de igual calidad para todos los estudiantes, al margen del nivel socioeconómico, el lugar de procedencia, lengua de los estudiantes, género, discapacidad o el tipo de IE a la que asisten.</p> <p>La IE Heroínas Toledo asume ser una IE comprometida con la equidad, que aprenda a valorar la participación y el esfuerzo, así también reconocer el error o la dificultad como expresión del saber previo o de la parte pendiente de su tarea educativa. Pero, sobre todo, la IE debe asumir la responsabilidad de instalar procesos de seguimiento cotidiano de logros y dificultades en el aprendizaje, acompañados de estrategias pedagógicas e institucionales orientadas a lograr que todos los y las estudiantes aprendan, respetando y valorando la diversidad de su origen étnico, cultural, social, de género o discapacidad. Este es el sentido esencial de su misión educadora.</p>
Interculturalidad	<p>Desde un enfoque de interculturalidad se aspira a formar ciudadanos con competencias y capacidades para crear nuevos estilos de vida y de consumos responsables, capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común.</p> <p>La IE Heroínas Toledo asume la educación de servicio JEC como enfoque, aspira a formar a los y las estudiantes de toda la IE en el ejercicio de la ciudadanía y el respeto mutuo que debe haber entre todas las personas de diversas culturas. Esta es la única manera de poder asegurar en el futuro la convivencia democrática en una sociedad asimétrica y plural como el Perú. La primera se limita a diversificar la educación; la segunda busca interculturalizarla.</p>
Diversidad	<p>La IE Heroínas Toledo tiene el reto de ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del mundo globalizado, con propuestas y experiencias pedagógicas pertinentes a las diferentes necesidades y demandas de su contexto la IE ofrece una educación en la que la diversidad</p>

	<p>cultural sea asumida como recurso capaz de generar propuestas y experiencias educativas, que respondan a las necesidades y demandas de una sociedad pluricultural y multilingüe en toda la educación básica regular. La IE debe lograr aprendizajes útiles para el desempeño en la comunidad y en otros ambientes culturales.</p>
Relevancia	<p>La IE Heroínas Toledo implementa una educación relevante que promueva aprendizajes significativos que responden a las aspiraciones de la sociedad y al desarrollo personal de los estudiantes.</p> <p>La educación es relevante si a la vez es pertinente; es decir, si considera las diferencias para aprender y estas diferencias están en directa relación con el contexto social y cultural en el que se desarrollan los estudiantes</p>
Pertinencia	<p>La educación es pertinente solo si se toma en cuenta la centralidad del estudiante, si se responde a su diversidad cultural, social, de intereses, características y ritmos de aprendizaje, entre otros.</p> <p>La IE Heroínas Toledo asume la pertinencia para hacer de la educación significativa para las personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad.</p>
Eficacia	<p>La IE Heroínas Toledo practica la eficacia cuando el quehacer educativo responde a las necesidades de los estudiantes; cuando todos tienen la oportunidad de concluir la educación básica y desarrollar competencias en todas las áreas, en un marco de derechos y valores.</p>
Eficiencia	<p>La IE Heroínas Toledo es eficiente cuando asigna y usa recursos de manera adecuada, tanto financieros como pedagógicos, debiendo rendir cuentas de los resultados educativos a la sociedad.</p>

2. LA GESTIÓN ESCOLAR BASADA EN RESULTADOS

- a) **La gestión de los procesos pedagógicos**, conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela liderado por el equipo directivo para promover y garantizar el logro de los aprendizajes.
- b) **La convivencia democrática e intercultural**, conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de todas y todos los estudiantes y que promueva la construcción de un entorno seguro, acogedor y colaborativo. Así, las relaciones interpersonales -basadas en el buen trato, son reconocidas como interacciones que se desarrollan entre los miembros de la comunidad educativa con carácter intercultural e inclusivo con respeto a la diversidad
- c) **El vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad**, implica que la escuela otorga un rol protagónico a los otros dos actores, estableciendo una alianza que contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes como a la promoción del desarrollo local. Este vínculo se enmarca en una responsabilidad compartida.

3. LIDERAZGO PEDAGÓGICO

La reforma de la escuela requiere configurar el rol directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en

función de lo pedagógico. Es una opción necesaria y pertinente para configurar una escuela que se organice y conduzca en función de los aprendizajes y que para ello logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad.

Una gestión democrática que nos orienta al cambio institucional, garantiza una enseñanza de calidad y comprometida con los aprendizajes. Esta forma de gestión se visibiliza en:

- El ejercicio del liderazgo pedagógico, con el fin de hacer transitar a la institución educativa hacia estándares superiores de enseñanza y posibilitar que se comprometa con sus resultados.
- La promoción de la organización autónoma de sus estudiantes para generar participación activa en la vida escolar.
- Una organización interna abierta, comunicativa y flexible, más democrática en sus procedimientos de toma de decisiones.
- La institucionalización de la evaluación como práctica docente colectiva y del aprendizaje de la experiencia de manera continua, es decir, que toda la comunidad educativa aprenda a mirarse y a valorar la evaluación como una oportunidad para aprender, tanto de los logros como de los errores.

4. COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR.

Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (IE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar sirven para orientar el accionar de la institución educativa, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la reflexión, la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes.

En relación con ello, el accionar de nuestra Institución educativa se centra en los siguientes Compromisos de Gestión:

COMPROMISO 1 Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y reflexionar de los resultados de la ECE-Actas - Establecer objetivos y metas para la mejora - Dar seguimiento a los avances según las metas (PAT
COMPROMISO 2 Retención anual de estudiantes en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Matricular oportunamente - Análisis el reporte de estudiante con riesgo a la deserción - Controlar la asistencia a estudiantes – mensual en SIAGIE - Plantear acciones preventivas y correctivas para evitar inasistencia y deserción de estudiantes
COMPROMISO 3 Cumplimiento de la calendarización planificada en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir las horas lectivas mínimas para el año, planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro y vacaciones-PAT - Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo verificando el cumplimiento de jornada laboral. - Considerar las posibles acciones de contingencia ante pérdida de horas pedagógicas - PAT
COMPROMISO 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica docente en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar como mínimo 3 visitas para el acompañamiento de cada docente durante el año – PAT - Planificar reuniones de interaprendizaje para la planificación y evaluación, análisis de los logros de aprendizaje y toma de decisiones para su mejora - PAT
COMPROMISO 5 Gestión de convivencia escolar en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la IE. Aprobar e incorporarlas al reglamento Interno - Planificar reuniones y jornadas con padres de familia para dar orientación pedagógica y de convivencia escolar - Generar espacios de participación y representatividad estudiantil - Conocer los protocolos para la atención oportuna de los casos de violencia escolar-RI. - Conformar el Comité de TOE, implementar y promover convivencia. Escolar.

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	Cumplimiento de horas lectivas planificadas a partir de la reestructuración de la calendarización adecuando al contexto.	Temporalización incierta de los trimestres por el MINEDU
	Planificación de clases adecuadas de Aprendo en casa	La planificación realizada en marzo quedo sin efecto, estando supeditado a AeC del MINEDU
	Desarrollo de dos Jornadas de reflexión (ECE y AeC)	
	En el día del logro se evidencio productos de diversas áreas de los tres niveles	
	Registro de asistencia de docentes a partir del Planificador y registro por la Administradora e informe mensual a UGEL	El planificador del docente en oportunidades no coincidía en su labor pedagógica
	Realización de reuniones con padres de familia cuyos hijos no asistían a clases	Grupo de padres de familia que mostraban desinterés por la educación de sus hijos(as)
4	Acompañamiento y monitoreo continuo y oportuno por el equipo directivo en los niveles de inicial, primaria y secundaria con 3 visitas como mínimo	La ficha de monitoreo se centró en la documentación del informe mensual del docente y requiere priorizar en la práctica pedagógica según el contexto.
	Participación activa y constante al 100% de los docentes en los trabajos colegiados y GIAS	
	El 100% del equipo directivo y docentes realizan reuniones para evaluación y análisis de los logros de aprendizaje en jornadas de reflexión, implementando estrategias de mejora.	
5	El 100% del equipo directivo y docentes de los niveles iniciales, primarios y secundarios elaboraron de manera concertada las normas de convivencia, se incorporo al RI y se difundió en la IE. y por el Facebook	
	El 100 % del equipo directivo, coordinador de TOE y docentes del nivel inicial, primaria y secundaria se planificaron reuniones de escuela de padres de familia para la buena convivencia escolar y prevención de la violencia con estudiantes entre otros	
	El 100% de docentes del nivel inicial, primaria y secundaria se capacitaron con los grupos itinerantes sobre el buen clima institucional y convivencia escolar.	
	Se generó espacios de participación a la alcaldesa estudiantil de la I.E.	

El coordinador de TOE dio a conocer los protocolos de casos de violencia con tutores	Se requiere mayor conocimiento de los protocolos de violencia escolar por la comunidad
Se conformo el Comité de TOE para implementar y promover la convivencia. Escolar	

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades (190)	Amenazas
3	<ul style="list-style-type: none"> - La asistencia técnica de UGEL es una oportunidad para fortalecer competencias profesionales en la elaboración de documentos de planificación y gestión Institucional, retroalimentación. - Clases virtuales de Aprendo en Casa (AeC) del MINEDU por la, Web, TV. y Radio permite la adaptación a las clases en aula virtual - Cursos de PERUEDUCA del MINEDU para la formación docente en evaluación, desarrollo de competencias digitales – TIC y otros, orienta el trabajo docente - Normas técnicas del MINEDU permite la orientación del desarrollo escolar de manera remota (virtual) - Capacitaciones y asistencia técnica sobre innovación tecnológica y desarrollo pedagógica a docentes por el Webinar, que encamina a la autonomía y desarrollo profesional 	<p>La pandemia del COVID 19 ha afectado en la salud física y emocional, de los docentes, estudiantes y su familias así como el aspecto economía de los padres que dio lugar a la inasistencia a clases y el riesgo a la deserción escolar</p> <p>Limitada participación a reuniones de padres, cuyos hijos no asisten a clases</p> <p>Problemas de conectividad (internet limitado, líneas prepago, celular de teclas) de los estudiantes limita el desarrollo de las clases</p>
4	<p>El MINEDU mediante la UGEL, comparte una ficha de monitoreo para acompañar a docentes referente a los aspectos de: Acompañamiento a los estudiantes en las experiencias de aprendizaje (web, tv, radio u otros medios). Adecuación o adaptación de actividades y/o generación de materiales complementarios. Recojo evidencias y retroalimentación de estudiantes. Trabajo colegiado y coordinación con el director o equipo directivo. Coordinación con las familias y otras actividades realizadas.</p>	<p>La norma técnica del MINEDU limita al uso de ficha de monitoreo para observación de aula en clases virtuales.</p>
	<p>Desarrollo de experiencias exitosas en las buenas practicas docentes a nivel institucional y de UGEL con las IIIE.- JEC en el encuentro de Coordinadores pedagógicos, de innovación, de TOE, Secretarias, Administradores y Vigilantes</p>	<p>Restricción de profesionales en Colegios JEC por el MINEDU (1 Administradora, 1 Personal de apoyo pedagógico, 2 Coordinadores de innovación, 2 vigilantes)</p>
5	<p>El equipo de Convivencia Escolar de UGEL brinda soporte técnico para elaboración de normas de convivencia y temas inherentes a Tutoría en reunión de docentes.</p>	<p>perdida de familiares cercanos de nuestros estudiantes a cauda del COVID - 19</p>
	<p>Participación de Profesionales y personalidades representativas en reuniones de padres de familia para escuela de padres jornadas de reflexión espiritual.</p> <p>Desarrollo de reuniones al término de cada periodo escolar para orientación pedagógica por directivos y docentes tutores.</p>	<p>El 28 % de padres aproximadamente no ingresan a reuniones por problemas de conectividad y limitado conocimiento de la tecnología.</p>
	<p>Se cuenta con convenios y coordinaciones con las Instituciones aliadas; Centro de salud, CEM Essalud, PNP, MPC. Serenazgo, SANNE, Agencia Agraria para el desarrollo del trabajo de la IE. según el PAT</p>	<p>Se limitó las vacunaciones a nuestros estudiantes por el Centro de Salud por el aislamiento social y educación remota.</p>

<p>Representatividad de nuestros estudiantes de los tres niveles en concursos provinciales, regionales y nacionales de nuestros estudiantes de manera remota organizados por la UGEL, DREJ, MINEDU y otras entidades.</p>	<p>Participación limitada de estudiantes en los diversos concursos por problemas de conectividad</p>
<p>Difusión de los protocolos en reunión de docentes por el Coordinador de TOE y en el RI para la atención oportuna de los casos de violencia escolar.</p>	<p>Escaso empoderamiento de los protocolos de casos de violencias escolar de algunos docentes y personal de la IE. para su aplicación</p>
<p>Conformación oportuna con RD al Comité de TOE, quienes implementan diversas actividades para promover una convivencia favorable en la comunidad educativa con participación de la Psicóloga y otros profesionales.</p>	<p>- Saturación de actividades diversas y consecutivas a los docentes por el CEM, SANNE, Convivencia escolar y Es Vida de la DREJ para cumplimiento de su planificación</p>

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión 2020 de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>RESULTADO DE LA ECE 2019</p> <p>NIVEL PRIMARIA 4°</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura: nivel satisfactorio incremento 62% nivel de inicio incremento 8% - Matemática: nivel satisfactorio 60% nivel de inicio incremento 5% <p>NIVEL SECUNDARIA 2°</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura: nivel satisfactorio casi se mantiene 37% nivel previo inicio se incrementó 1.1% - Matemática: nivel satisfactorio se mantiene 42% nivel de previo inicio incremento 5% - Ciencia y Tec; nivel satisfactorio incremento 6% nivel de previo inicio incremento 1% - Ciencia S.: nivel satisfactorio incremento 2.3% (2018) nivel de previo inicio incremento 3% 	<ul style="list-style-type: none"> - El resultado de la Evaluación Censal del 2019 se logró incrementar y/o mantener el % en el nivel satisfactorio por el trabajo cooperativo entre todos los agentes de la comunidad educativa. - El resultado de la Evaluación Censal del 2019 se logró incrementar el % en el nivel de inicio y previo al inicio por casos aislados de falta de apoyo de algunos padres de familia y el desarrollo limitado de la autonomía de los estudiantes o estrategia pedagógicas con el grupo de estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se estableció objetivos y metas para la mejora de los aprendizajes, y solo se logró el 71% pasando a recuperación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dado el contexto de la pandemia por el COVID 19 hubo limitaciones principalmente por problemas de conectividad.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se planificó actividades para el año 2020 sin embargo transgredió lo planificado y se limitó el seguimiento a los avances según las metas (PAT) 	<ul style="list-style-type: none"> - Se incumplió en gran parte de las actividades por la inesperada pandemia por el COVID 19 cambiando fecha de inicio de clases, así como las evaluaciones al termino del trimestre y del año con una sola calificación pasando el final del año escolar para el 2021
2	<ul style="list-style-type: none"> - Se matriculó oportunamente a todos los estudiantes logrando el 100% 	<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo planificado y organizado de manera presencial, dando responsabilidades permitió la matrícula oportuna haciendo seguimiento a padres que descuidan la documentación.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizó el reporte de estudiante con riesgo a la deserción de un 29 % (176) en el nivel secundario 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe distorsionada sobre la promoción del aprendizaje por el Ministro de Educación "Todos pasaran de grado" - Descuido de estudiantes por los padres de familia - Limitado desarrollo de la autonomía de los estudiantes
	<ul style="list-style-type: none"> - Se controló la asistencia a estudiantes por docentes y auxiliares, ingresando el informe mensual en SIAGIE al 100% 	<ul style="list-style-type: none"> - El trabajo responsable de los docentes del nivel primaria, así como de los Auxiliares en el nivel secundaria y de manera oportuna
	<ul style="list-style-type: none"> - Se planteó acciones preventivas y correctivas para evitar inasistencia y deserción de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó reuniones con padres de familia cuyos hijos insistían a clases, así como seguimiento con algunas visitas

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

N.º	Objetivos institucionales
1.	Los estudiantes de la I.E. Heroínas Toledo mejoren sus resultados de aprendizaje respecto al año anterior, conforme a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según grado y nivel
2.	La I.E. Heroínas Toledo mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar garantizando la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes.
3.	La I.E. Heroínas Toledo realiza todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, otros) para el año escolar
4.	El equipo directivo de la IEHT realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar
5.	Planificar reuniones y jornadas con padres y madres de familia para dar orientaciones pedagógicas y de convivencia escolar. Generar espacios de participación y representatividad estudiantil.

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1.	Los estudiantes de la I.E. Heroínas Toledo mejoren sus resultados de aprendizaje respecto al año anterior, conforme a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según grado y nivel	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje (%) de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la ECE - Porcentaje (%) de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE - Porcentaje de acciones de mejora de los aprendizajes establecidas a partir de los resultados de la ECE 	<p>Al tercer año (2021) - Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar al 2% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) - Reducir al 3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) <p>Al tercer año (2021) - Matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar al 3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio y destacado de desempeño en la Evaluación formativa - Actas (primaria o secundaria) - Reducir al 3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la Evaluación formativa - Actas (primaria o secundaria) <p>Al 2021 planificar y desarrollar proyectos de innovación para la mejora de los aprendizajes en las</p>

		explicitadas en el PAT que están siendo implementadas	áreas evaluadas de la ECE
2.	La I.E. Heroínas Toledo mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar garantizando la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de estudiantes matriculados reportados oportunamente en el SIAGIE. - Porcentaje de asistencia de estudiantes durante el año escolar. - Porcentaje de estudiantes matriculados que concluyan el año escolar 	<p>Al 2021 matricular oportunamente al 100% en el SIAGIE</p> <p>Al 2021, incremento del 1.5 % de estudiantes matriculados.</p> <p>Al 2021, incremento del 100% de estudiantes promovidos</p> <p>Al 2021, reducción del 1% de estudiantes que trasladados</p> <p>Al 2021, reducción del 35% de estudiantes que requieren recuperación.</p> <p>Al 2021, reducción del 0% de estudiantes que repiten.</p> <hr/> <p>Al 2021 se debe mantener al 90% la asistencia puntual de estudiantes a la I. E.</p> <p>Al 2021 mantener al 100% el registro oportuno de la asistencia de los estudiantes en el SIAGIE (mensualmente).</p> <p>Al 2021 el 98% de estudiantes permanecen y concluyen el año escolar</p>
3.	La I.E. Heroínas Toledo realiza todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, otros) para el año escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel - Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes 	<p>AL 2021 mantener el cumplimiento de las horas lectivas (planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro y vacaciones) y efectivas al 100% en la Institución Educativa</p> <p>Al 2021 se debe reportar mensualmente al 100% las horas lectivas y efectivas a UGEL</p> <p>Al 2021 registrar la asistencia de los docentes y personal administrativo al 100 % verificando el cumplimiento de jornada laboral.</p> <p>Al 2021 realizar seguimiento a la asistencia de docentes 100%</p> <p>Al 2021 realizar acciones de contingencia ante pérdida de horas efectivas al 98%</p> <p>Al 2021 mantener la entrega oportuna del uso de materiales y recursos al 100%</p>

4.	El equipo directivo de la IEHT realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar	<p>Porcentaje de visitas de monitoreo y acompañamiento en el PAT que han sido ejecutadas</p> <p>Porcentaje de reuniones de interaprendizaje programadas en el PAT que han sido ejecutadas</p>	<p>Al 2021 los directivos realizan el 100% de visitas de monitoreo y acompañamiento a los docentes (diagnostico, proceso y salida) utilizando el instrumento de las rubricas de observación de aula</p> <p>Al 2021 participación al 100% de los docentes en los trabajos colegiados (GIA, Talleres) a nivel de IE.</p> <p>Al 2021 planificar 4 reuniones de interaprendizaje para la planificación y evaluación, análisis de los logros de aprendizaje y toma de decisiones para su mejora</p>
5.	Planificar reuniones y jornadas con padres y madres de familia para dar orientaciones pedagógicas y de convivencia escolar. Generar espacios de participación y representatividad estudiantil	Porcentaje de actividades implementadas con padres de familia y/o apoderados para brindar orientaciones (Información de sus hijas e hijos, aprendizaje, convivencia escolar etc.) planificadas en el PAT	<p>Al 2021 elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la IE. Aprobar e incorporarlas al reglamento Interno al inicio del año escolar</p> <p>Al 2021 planificar 4 reuniones y jornadas con padres de familia para dar orientación pedagógica y de convivencia escolar</p> <p>Al 2021 generar espacios de participación y representatividad estudiantil en las actividades de la I.E. y la elección municipal escolar</p> <p>Al 2021 conocer los protocolos para la atención oportuna de los casos de violencia escolar en el Reglamento Interno de la I.E.</p> <p>Al 2021 conformar el Comité de TOE, implementar y promover convivencia escolar</p>

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1 2018	Año 2 2019	Año 3 2021	
1 Al tercer año (2021) - incrementar al 2-3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio de desempeño en la ECE (primaria o secundaria) - Reducir al 3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (primaria o secundaria)	- Porcentaje (%) de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la ECE - Porcentaje (%) de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE	- Resultado de la ECE UMC- MINEDU	Secundario (2016) Nivel satisfactorio - Lectura 27.7% - Matemática. 26.4% - Ciencia y Tec. -- - CCSS, 29.1% Secundario (2016) Nivel previo al inicio - Lectura 4.1% - Matemática. 6.1% - Ciencia y Tec. -- - CCSS, 2.7%	Secundario (2021) Nivel satisfactoria - Lectura, 38% - Matemática 43% - Ciencia y Tec. 35% - CCSS – 33% Secundario (2021) Nivel previo al inicio - Lectura 1% - Matemática. 8% - Ciencia y Tec. 1% - CCSS, 3%	37.7% 42.1% 19.8% 31.3%	36.6% 42% 25.8% --	38% 44% 28% 33%	
1 Al tercer año (2021) - incrementar al 2-3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel satisfactorio de desempeño en ACTAS (primaria o secundaria) - Reducir al 3% el porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en ACTAS (primaria o secundaria)	- Porcentaje (%) de estudiantes que logran nivel satisfactorio en ACTAS - Porcentaje (%) de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en ACTAS	Acta de evaluación SIAGIE	Secundario (2018) Nivel satisfactorio (14-17) - Comunicación - 400 - Matemática. - 249 - Ciencia y Tec. - 410 - CCSS - 470 Secundario (2018) Nivel de inicio (0-10) - Comunicación - 0 - Matemática - 15 - Ciencia y Tec.- 0 - CCSS - 0	Secundario (2021) Nivel satisfactorio (14-17) - Comunicación,- 443 - Matemática - - Ciencia y Tec. - CCSS - Secundario (2021) Nivel de inicio (0-10) - Comunicación - 0 - Matemática.- 5 - Ciencia y Tec. - 0 - CCSS - 0	2019 439 277 446 475	2020 438	2021 443	
1 Al 2021 planificar y desarrollar proyectos de innovación para la mejora de los aprendizajes en las áreas evaluadas de la ECE	- Porcentaje de acciones de mejora de los aprendizajes establecidas a partir de los resultados de la ECE explicitadas en el PAT que están siendo implementadas	Proyectos de Innovación	90%	100%	95%	90%	100%	

<p>2</p> <p>Al 2021 matricular oportunamente al 100% en el SIAGIE</p> <p>Al 2021, incremento del 1.5 % de estudiantes matriculados.</p> <p>Al 2021, incremento del 100% de estudiantes promovidos</p> <p>Al 2021, reducción del 1% de estudiantes que trasladados</p> <p>Al 2021, reducción del 35% de estudiantes que requieren recuperación.</p> <p>Al 2021, reducción del 0% de estudiantes que repiten</p>	<p>- Porcentaje de estudiantes matriculados reportados oportunamente en el SIAGIE.</p>	<p>- Acta de evaluación y Nómina de matrícula</p>	<p>Matriculados (2018) 558 estudiante Sec. ... estudiantes Inicial</p>	<p>Matriculados (2021) 590 estudiantes Sec 477 estudiantes Prim 23 estudiantes Inicial</p>	<p>1048</p>	<p>1050</p>	<p>1090</p>	
<p>Al 2021 se debe mantener al 90% la asistencia puntual de estudiantes a la I. E.</p> <p>Al 2021 mantener al 100% el registro oportuno de la asistencia de los estudiantes en el SIAGIE (mensualmente).</p>	<p>- Porcentaje de asistencia de estudiantes durante el año escolar.</p>	<p>Registro en el SIAGIE</p>	<p>92%</p>	<p>90%</p>	<p>98%</p>	<p>72%</p>	<p>90%</p>	
<p>Al 2021 el 98% de estudiantes permanecen y concluyen el año escolar</p>	<p>- Porcentaje de estudiantes matriculados que concluyan el año escolar</p>	<p>Censo Escolar Acta final - SIAGIE</p>	<p>92%</p>	<p>98%</p>	<p>95%</p>	<p>--</p>	<p>98%</p>	

4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	
<p>3</p> <p>AL 2021 mantener el cumplimiento de las horas lectivas (planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro y vacaciones) y efectivas al 100% en la Institución Educativa</p> <p>Al 2021 se debe reportar mensualmente al 100% las horas lectivas y efectivas a UGEL</p>	- Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel	Informe a UGEL de Horas lectivas mensuales	90%	100%	90%	95%	100%	
<p>3</p> <p>Al 2021 registrar la asistencia de los docentes y personal administrativo al 100 % verificando el cumplimiento de jornada laboral.</p> <p>Al 2021 realizar seguimiento a la asistencia de docentes 100%</p> <p>Al 2021 realizar acciones de contingencia ante pérdida de horas efectivas al 98%</p> <p>Al 2021 mantener la entrega oportuna del uso de materiales y recursos al 100%</p>	- Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes	Informe a UGEL de Horas efectivas mensuales	90%	99%	90%	95%	99%	
<p>4</p> <p>Al 2021 los directivos realizan el 100% de visitas de monitoreo y acompañamiento a los docentes (diagnostico, proceso y salida) utilizando el instrumento de las rubricas de observación de aula</p>	- Porcentaje de visitas de monitoreo y acompañamiento en el PAT que han sido ejecutadas	Informe a UGEL sobre acompañamiento y monitoreo	3 visita	3 visitas	3 visitas	3 visitas	3 visitas	

4 Al 2021 participación al 100% de los docentes en los trabajos colegiados (GIA, Talleres) a nivel de IE. Al 2021 planificar 4 reuniones de interaprendizaje para la planificación y evaluación, análisis de los logros de aprendizaje y toma de decisiones para su mejora	- Porcentaje de reuniones de interaprendizaje programadas en el PAT que han sido ejecutadas	Acta de reunión del trabajo colegiado	0 reuniones (GIA)	4 reuniones	0 reunión	3 reunión	4 reunión	
5 Al 2021 elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la IE. Aprobar e incorporarlas al reglamento Interno al inicio del año escolar	- Porcentaje de actividades implementadas con padres de familia y/o apoderados para brindar orientaciones (Información de sus hijas e hijos, aprendizaje, convivencia escolar etc.) planificadas en el PAT	Acta de reunión Difusión en Facebook Integración al RI. Video PPT	1 reuniones	2 reuniones	1	1	2	
5 Al 2021 planificar 4 reuniones y jornadas con padres de familia para dar orientación pedagógica y de convivencia escolar		Acta de reunión	4 reuniones	4 reuniones PPF	4	2	4	

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	
5 Al 2021 generar espacios de participación y representatividad estudiantil en las actividades de la I.E. y la elección municipal escolar		Informe de participación en concursos	6	6	6	3	4	
5 Al 2021 conocer los protocolos para la atención oportuna de los casos de violencia escolar en el Reglamento Interno de la I.E.		Acta de reunión RI	0	2	0	1	2	
5 Al 2021 conformar el Comité de TOE, implementar y promover convivencia escolar		Informe a UGEL RD Plan de TOE	90%	100%	90%	95%	100%	

G. ANEXOS

DIAGNOSTICO- CGE – NIVEL SECUNDARIO

1. COMPROMISO 1

ECE	NIVEL DE LOGRO	2015	2016	2018	2019	META 2021
LECTURA	Satisfactorio	26.8%	27.7%	37.2%	36.6%	38%
	En proceso	35.7%	37.8%	34.7%	33.9%	
	En inicio	28.6%	30,4%	25,6%	25.9%	
	Previo al inicio	8.9%	4.1%	2.5%	3.6%	3%
MATEMATICA	Satisfactorio	25.0%	26.4%	42.1%	42.0%	43%
	En proceso	18.8%	33.8%	27.3%	22.3%	
	En inicio	43.8%	33.8%	24.0%	24.1%	
	Previo al inicio	12.5%	6.1%	6.6%	11.6%	8%
CIENCIA Y TEC.	Satisfactorio			19.8%	25.8%	30.8%
	En proceso			51.2%	44.6%	
	En inicio			28.1%	26.8%	
	Previo al inicio			0.8%	1.8%	1.2%
CIENCIAS SOCIALES	Satisfactorio		29.1%	31.3%		33.2%
	En proceso		42.6%	48.7%		
	En inicio		25.7%	14.0%		
	Previo al inicio		2.7%	5.7%		3.9%

ACTAS	NIVEL DE LOGRO	2017	2018	2019	2020	META 2021
COMUNICACION	AD / 18-20	17	13	17	65	70
	A. / 14- 17	471	400	439	438	443
	B / 11 - 13	87	145	111	36	32
	C / 0 -10	2	0	1	41	20
MATEMATICA	AD / 18-20	16	21	30		
	A. / 14- 17	263	249	277		
	B / 11 - 13	278	273	241		
	C / 0 -10	20	15	20		
CIENCIA Y TEC.	AD / 18-20	6	7	34		
	A. / 14- 17	318	410	446		
	B / 11 - 13	249	141	88		
	C / 0 -10	6	7	34		
CIENCIAS SOCIALES	AD / 18-20	13	27	89		
	A. / 14- 17	475	470	475		
	B / 11 - 13	86	61	4		
	C / 0 -10	3	0	0		

2. COMPROMISO 2

PERMANENCIA	2019	2020	2021
Matriculados	580	588	590
Trasladados	11	23	10
Promovidos	541	385	565
Requieren recuperación	27	179	25
Repiten	00	00	00

3. COMPROMISO 3

CALENDARIZACION	2019	2020	2021
Horas efectivas	1620	720	1260
Planificación de clases	9 h.	4 h,	7 h
Jornada de reflexión	4	2	4
Día del logro	2	1	1
Registro de asistencia de docentes y Adm.	90%	90%	95%
Acción de contingencia ante pérdida de clases	1	2	2

4. COMPROMISO 4

OBSERVACION DE AULA	LOGRO 2019	LOGRO 2020	META 2021
1. Involucramiento	51 %	79 %	85 %
2. Razonamiento	87 %	83 %	88 %
3. Retroalimentación	44 %	69 %	74 %
4. Respeto	85 %	100 %	100 %
5. Reg. Comport.	72	64%	70 %

PLANIFICACION	LOGRO 2019	LOGRO 2020	META 2021
1. Progr. Anual	91 %	96%	100 %
2. Unidades de Ap.	94 %	94 %	99 %
3. Sesión de Aprend.	78 %	78 %	83 %
4. Criterios de Eval.	55 %	55 %	60%
5. Elaboración de Mat.	87 %	90 %	92 %
6. Uso Instr. evaluación	55 %	55 %	60 %
7. Registro Auxiliar	85 %	80 %	87 %

5. COMPROMISO 5

ACTIVIDAD	LOGRO 2019	LOGRO 2020	META 2021
Elaboración de Normas de convivencia, aprobación e incorporación al RI.	95 %	100 %	100%
Reuniones con padres de familia (orientación pedagógica y convivencia escolar)	4	2	4
Participación y representatividad de los estudiantes	6	3	4
Difusión de los protocolos de atención de casos de violencia escolar	0	1	2
Conformación del comité de TOE, implementación y promoción de la convivencia escolar	90 %	95 %	100 %